

EL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO CONCEDE UNA SUBVENCION AL CABILDO DE LA PALMA DESTINADA A LA CONTRATACION LABORAL EN PRACTICAS DE PERSONAS DESEMPLEADAS, PREFERENTEMENTE DE PRIMER EMPLEO, DENOMINADO NUEVAS OPORTUNIDAD DE EMPLEO LA PALMA 2021.

Acción cofinanciada por el Gobierno de Canarias y la Unión Europea a través del Programa Operativo Fondo Social Europeo. Canarias avanza con Europa, con una tasa de cofinanciación del 85%.

El presupuesto total del proyecto asciende a **1.372.140,42 €**, de los cuales el Servicio Canario de Empleo subvenciona **1.206.955,57 €** y la aportación de recursos propios del Cabildo asciende a **165.184,85 €**.

Se contratarán en prácticas a 45 desempleados/as: 30 titulados/as de grado, de diferentes especialidades, 7 titulados/as en CF de Grado Superior, 1 titulado/a en CF de Grado Medio, 2 Auxiliares Administrativos y 5 Auxiliares Socio sanitarios, que prestarán sus servicios en las diferentes áreas de la Corporación:

- 3 Graduados/as en Administración y Dirección de Empresas.
- 2 Graduados/as en Trabajo Social.
- 2 Graduados/as en Arquitectura Técnica.
- 6 Graduados/as en Derecho.
- 2 Graduados/as en Contabilidad y Finanzas.
- 3 Graduados en Historia o Documentación.
- 2 Graduados/as en Ingeniería Informática.
- 2 Graduados/as en Ingeniería Agraria o Ingeniería Técnica Agrícola.
- 2 Graduados/as en Ciencias Ambientales.
- 2 Graduados/as en Educación Social.
- 1 Graduado/a en Relaciones Laborales.
- 1 Graduado/a en Publicidad y Marketing.
- 1 Graduado/a en Ingeniería Industrial.
- 1 Graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- 4 Técnicos/as en Integración Social (CFGS).
- 3 Técnicos/as Superior en Animación Sociocultural y Turística (CFGS).
- 1 Técnico/a en Sistemas Microinformáticos y Redes (CFGM).
- 2 Titulados/as en Programas de Formación e Inserción. Rama "Gestión Administrativa" o equivalente (Auxiliar Administrativo).
- 1 Auxiliar de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales.
- 4 Técnicos/as en Atención a personas en situación de Dependientes.

El proyecto se centrará principalmente en actuaciones en diferentes Servicios del Cabildo, como son:

- *Servicio de Acción Social.*
- *Servicio de Deportes y Juventud.*
- *Servicio de Secretaria del Pleno.*
- *Servicio de Intervención General.*
- *Servicio de Contabilidad.*
- *Servicio de Cultura.*

- *Servicio de Patrimonio.*
- *Servicio de Innovación.*
- *Servicio de Agricultura.*
- *Servicio de Educación y Empleo.*
- *Servicio de Recursos Humanos.*
- *Servicio de Medio Ambiente.*
- *Servicio de Presidencia y Comercio.*
- *Servicio de Actividades Clasificadas, Residuos, Industria y Energía.*

El proyecto tendrá una duración máxima de 13 meses subvencionables.

El proyecto se registrará por las instrucciones y protocolos elaborados para tal efecto por el SCE.

Se contratará inicialmente 3 tutores/as, 1 por 15 desempleados/as, cuya tarea consistirá en el análisis de los perfiles de las personas desempleadas participantes, acciones de tutorización, control y monitorización de los mismos, determinando la adecuación del desempleado al puesto de trabajo a desempeñar, en función de sus habilidades y conocimientos.

Las personas a contratar en prácticas serán preseleccionadas por el Servicio Canario de Empleo, se incorporarán en una primera fase de orientación y tutorización, con duración de un mes, como fase de selección de los candidatos, sin relación laboral alguna, y posteriormente, con aquellos que pasen esta fase de selección, se iniciará una segunda fase de contratación en prácticas, durante 12 meses, a jornada completa, con la aplicación del Convenio Colectivo que corresponda.

A la finalización del primer mes, y de acuerdo a los informes emitidos por el personal encargado de las tutorías y/o coordinación de los proyectos, se determinará el orden de las personas seleccionadas para participar en el proyecto.

El personal desempleado/a seleccionado por la entidad se incorporará al equipo de trabajo tutorizado, con contrato en prácticas.

En el segundo mes, los tutores continuarán trabajando con las personas contratadas, realizando una labor de atención, análisis y seguimiento.

El proyecto contará con acompañamiento a posteriori, de una duración estimada de tres meses, con el objetivo de determinar el impacto sobre la empleabilidad de las personas trabajadoras participantes, con la periodicidad que se determine por parte del SCE. Esta labor la realizará la red de tutores de empleo del SCE, así como sus entidades colaboradoras.

El proyecto NOE LA PALMA 2021, lo pondremos en marcha el día 1 de octubre de 2021.

SERVICIO DE EDUCACION, EMPLEO, FORMACION Y DESARROLLO LOCAL

Área de Empleo, Formación y Desarrollo Local